

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
NEGOIMPERIAL S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2011**

Guayaquil, 15 de Marzo del 2012

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
NEGOIMPERIAL S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumulo con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **NEGOIMPERIAL S.A.**, Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2.011.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

Según los balances ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **NEGOIMPERIAL S.A.**, presentado al 31 de Diciembre del 2011.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la Utilidad Contable obtenida en el ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2011, que asciende a \$ 12.410.64 Dólares lo cual se sugirió hacer la siguiente Distribución.

15% Utilidad trabajadores	\$ 1,861.60
Impuesto a la Renta (Anticipo 2010)	\$ 8,624.46
10% Reserva Legal	\$ 624.24

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **NEGOIMPERIAL S.A.** al 31 de Diciembre del 2.011 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente



ING. JORGE LASCANO IMBABURA
GERENTE GENERAL
NEGOIMPERIAL S.A.